



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión **ORDINARIA** de la **COMISIÓN DE GOBIERNO**, que tendrá lugar el próximo **miércoles día 16 de julio de 2025**, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a **las 11:00 horas** en segunda, en la Sala de Reuniones del Decanato,

Con el siguiente:

Orden del día

Punto 1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2- Informe del Sr. Decano.

Punto 3- Presentación y aprobación, si procede, de solicitudes de ayuda económica.

Punto 4- Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Acuerdo de Aprobación del PCEO del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y Periodismo (UMA) presentada por la Universidad de Málaga.

Punto 5- Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Acuerdo de Aprobación del PCEO del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y Periodismo (UMA), para su adaptación al Reglamento de Trabajo o Proyecto Fin de Grado de la Universidad de Granada.

Punto 6- Propuesta de fechas de sesiones ordinarias de la Comisión de Gobierno de septiembre - noviembre de 2025.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

Granada, 11 de julio de 2025

Santiago Delgado Fernández

Presidente de la Comisión



"Cláusula de confidencialidad: Salvada la debida transparencia o publicidad de la que puedan ser objeto el orden del día y los acuerdos alcanzados por este órgano, se recuerda que está prohibida la cesión, comunicación o difusión a terceros de los documentos e información a los que se tenga acceso en calidad de miembro o invitado a éste órgano, especialmente aquellos que contengan datos personales; no pudiendo conservarse, ni utilizarse esa información para otros fines, ni por más tiempo del estrictamente necesario para cumplir con la finalidad que justifica su remisión a los miembros del órgano correspondiente. Del incumplimiento de estos deberes será responsable la persona que los infrinja. El presente deber de confidencialidad se mantendrá aun cuando hubiese finalizado la relación de la persona convocada con la Universidad de Granada. (artículo 5.1.f) del Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018)".

16 de julio de 2025

En Granada, siendo las 12.16 horas del día 16 de julio de 2025, bajo la Presidencia del Sr. Decano D. Santiago Delgado Fernández, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se acuerda aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria anterior.

SEGUNDO. - Se acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de modificación del Acuerdo de Aprobación del PCEO del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y Periodismo (UMA) presentada por la Universidad de Málaga.

TERCERO. - Se acuerda aprobar, por unanimidad, la propuesta de modificación del Acuerdo de Aprobación del PCEO del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y Periodismo (UMA), para su adaptación al Reglamento de Trabajo o Proyecto Fin de Grado de la Universidad de Granada.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a la hora del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº Bº

Santiago Delgado Fernández

Decano

Miguel García Guindo

Secretario